



PROYECTO FEDERAL Anxo Guerreiro, Joan Saura, Diego López Garrido y Cristina Almeida, al término de la rueda de prensa de ayer.

# La izquierda renovadora busca cómo ir a la "lucha electoral"

JOSÉ MORALES  
Madrid

La teoría está lista, pero queda la aplicación práctica. Los partidos que conforman la nueva alternativa federal de izquierdas tienen ya ultimado su proyecto de acción estatal, pero aún buscan una "articulación electoral acabada" para entrar "en la lucha electoral", según reconoció el secretario de Nueva Izquierda, Diego López Garrido.

Estas formaciones —Partido Democrático de la Nueva Izquierda (PDNI), Iniciativa per Catalunya (IC), Esquerda Galega (EU-EG), Izquierda de Castilla-La Mancha (ICAM) e Izquierda Demócrata de Cantabria (IDCAN)— presenta-

PDNI, IC y EG están por decidir su "articulación" para futuros comicios

**López Garrido dice que el objetivo es "crear alternativas al dominio de la derecha"**

**Joan Saura (IC) no abandona el deseo de "incidir en la política del Estado"**

rán el sábado el manifiesto-convocatoria del que ayer informó DIARIO 16.

En el nuevo texto, aún por consensuar, aún no están decididas las alusiones que en el borrador inicial se hacían a las "responsabilidades" del PSOE e IU en la crisis por la que atraviesa la izquierda.

López Garrido señaló en rueda de prensa que el objetivo es "crear alternativas al dominio político de la derecha" y dar respuesta a "la orfandad política de millones de personas que piden una respuesta de la izquierda sin lastres del pasado".

El coordinador de Esquerda Galega, Anxo Guerreiro, coincidió en que la "estrategia electoral" de este proyecto debe discutirse todavía entre sus intergrantes, aunque insistió en que hay una clara voluntad común de "entrar en la lucha política desde el primer día, de una manera plural y unitaria".

Joan Saura, vicepresidente y diputado de IC, —formación que ha puesto los mayores 'peros' al texto del borrador— destacó que este es el primer proyecto político que da una respuesta a "la plurinacionalidad" del Estado español. Saura reconoció que su formación no abandona su deseo de "incidir en la política del Estado".

# Roldán se atragantó con su "voracidad patrimonial"

El abogado del Estado detalla el entramado delictivo que creó el ex director general

Madrid/D16.—El abogado del Estado destacó ayer la "voracidad patrimonial" del ex director general de la Guardia Civil Luis Roldán, que le hizo "mantener su próspero negocio" durante su mandato, en referencia a los delitos por los que es juzgado y por los que él pide 34 años y 4 meses de prisión.

Luis Gayo, que reclama para Roldán dos años y cuatro meses más de condena que el Ministerio Público, se refirió así al supuesto entramado creado por Roldán y por su testaferro Jorge Esparza, para el cobro de comisiones por obras de la Dirección General de la Guardia Civil, mediante sociedades

falsas, entrecruzados con fondos reservados, que Roldán "se metió en el bolsillo".

El abogado del Estado, que al igual que el fiscal estimó que bien podría llamarse el 'caso Esparza', comenzó la exposición de su informe definitivo del juicio que se celebra desde el pasado 2 de junio en la Audiencia madrileña contra el ex director general de la Guardia Civil y otros siete procesados, que se prolongará previsiblemente hasta el 10 de diciembre.

El incremento de la pena se debe a que le imputa también a él el delito fiscal de su esposa, Blan-

ca Rodríguez Porto, y a ésta los de su marido contra la Hacienda pública en varios ejercicios, al entender que, aunque se trata de declaraciones de la renta separadas, se refieren al patrimonio común de ambos.

De Blanca Rodríguez Porto, para la que pide diez años de prisión, señaló, entre otras cuestiones, que fue la colaboradora necesaria de Roldán para la ocultación del dinero que tenía en cuentas suizas, que llegó a ascender a 1.700 millones de pesetas, de los que más de 900 fueron a parar a Singapur, a una cuenta bancaria vinculada al ex diplomático Francisco Paesa.

Atribuyó así a la esposa de Roldán, desde el 26 de abril de

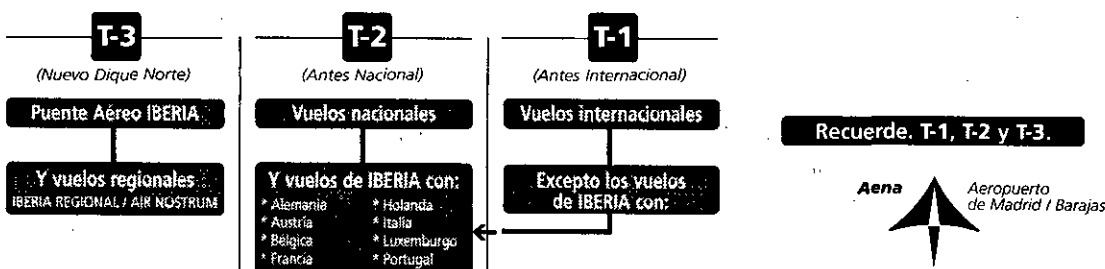
1991, la colaboración y "participación activa" para hacer desaparecer el dinero, que el ex director general dijo que había "devuelto" al Ministerio del Interior, y rechazó que la "relación epistolar" mantenida con los superiores fuera aparejada con el supuesto reintegro.

"Ni Roldán era tan listo ni el Ministerio del Interior tan tonto", aseguró Gayo, quien señaló que "en ningún momento ha sido devuelto a nadie de este país", porque fue evadido, con la ayuda de Paesa, al estallar el escándalo, con el que además los bancos suizos habían rechazado a Roldán como cliente.

**Mantiene los 34 años de pena para Roldán y destaca la colaboración de su mujer en la trama**

Aeropuerto de Madrid / Barajas

## Un cambio muy indicado



\* Países de la Unión Europea firmantes del Tratado de Schengen por el que los ciudadanos comunitarios transitan sin aduana ni control de pasaporte.

Adecuarnos a las nuevas necesidades del tráfico aéreo. Ponernos a la altura de los principales aeropuertos del mundo. Por eso, Barajas también ha cambiado. A partir del **29 de Noviembre de 1997**, los terminales del aeropuerto tienen nuevos nombres y nueva distribución: **T-1, T-2 y T-3**.

Queremos evitarle molestias. Para aclarar sus dudas utilice cualquiera de estos medios:

Teléfono gratuito  
**900 150 300**

Personal de información del Aeropuerto  
**"Chaquetas verdes"**